

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Martes 16 de junio de 1903.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II. Año IX.—Núm. 1.810.

Redacción y Administración: Santa Clara, 55

COMPANIA HAMBURGUESA VAPORES CORREOS RAPIDOS

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO

Pasajes a precios módicos

Excelente trato

Agentas.—Edmundo Couto y C.—Bilbao, Bailén, 3, bajo.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

de 1.ª y 2.ª enseñanza

RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7

Plaza de San Ildefonso, número 2

AVISO IMPORTANTE

Para que los alumnos de 5.º grupo puedan acogerse a los beneficios de la R. O. que les autoriza, por sólo este curso, el poder examinarse en el mes de septiembre de las asignaturas que constituyen el 6.º grupo, este Centro de enseñanza abre matrícula para el repaso especial de dichas asignaturas, como igualmente para la preparación de los exámenes de Grado. La matrícula queda abierta en la secretaría del Colegio y las clases darán principio el 10 de junio próximo.

HONORARIOS

Por el repaso del grupo de tres asignaturas para los alumnos de 5.º año, al mes. 20 pts.

Por el repaso de dichas asignaturas y la preparación, durante los meses de verano, para los exámenes de Grado. 125 pts.

Para más detalles dirigirse al Director del Colegio.

LA VIDA POLITICA

La discusión del mensaje en el Senado ha tenido un remate halagüeño. Planteada por el señor Montero Ríos en términos ampulosos y buscando elementos que den mayor fuerza y vigor a las ideas liberales, ha terminado con esperanzas fundadísimas de que la familia liberal, hoy separada y dispersa, puede constituir un conjunto fuerte y compacto para solucionar los problemas que agitan los ánimos. El tiempo puede terminar esta obra y sólo es de desear que las pasiones pequeñas no la delaten ó la impidan.

Lo que no ha resultado de esa interesante discusión es el pensamiento claro y terminante del Gobierno actual. El señor Silvela ha hablado varias veces, el señor Maura ha ocupado también la atención de la alta Cámara, y ni uno ni otro han hecho afirmaciones que puedan orientar a las gentes respecto de la política gobernante.

El señor Silvela ha defendido los ministerios de concentración para justificar su unión con el señor Maura; pero esto no puede ser hijo del convencimiento en el Presidente del Consejo, que durante toda su vida ha preconizado la necesidad de partidos históricos fuertes, aunque renovado frecuentemente con elementos diversos; si el señor Silvela defendiera ahora esta teoría, no tendría aplicación el que se hubiera opuesto por espacio de tantos años a la política del duque de Tetuán y que hubiera combatido con tanta necesidad al señor Romero Robledo. Suponer que las cuestiones políticas se pueden resolver uniéndose para mandar, en un momento determinado, personas de las

más opuestas tendencias es tener una idea bastante pobre de lo que son la conciencia pública y los asuntos de gobierno.

El número de partidos que turnen en el Poder pueden ser dos ó pueden ser más; nadie defenderá con razón la existencia de un número limitado de estos organismos; pero siempre será más útil al país un instrumento organizado por el ejercicio del mando, que un grupo formado, de aluvión y en virtud de circunstancias accidentales y pasajeras. Los gobiernos de grupo ó de concentraciones son los más adecuados para despertar toda clase de apetitos persona es y aquí, donde la consecuencia política va siendo fruta bastante cara, acabaría de desaparecer por este camino el procedimiento. Lo que no ha hecho el señor Silvela, en cambio, es trazar con verdadera elevación de miras ante la Alta Cámara el programa que los conservadores hayan de desarrollar en esta etapa. Generalidades, frases rebuscadas, algún que otro rasgo de ingenio, esta es la labor del presidente del Consejo en el primer debate político que se ha verificado, y en cambio ha omitido todo lo que más excita la curiosidad pública, como el plan político á que responde su unión con el señor Maura.

Información política del día.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 15 de junio de 1903.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA:

El marqués de Soto Hermoso ha visitado hoy á los señores ministro y subsecretario de Hacienda, con

objeto de interesarle la inclusión de los créditos necesarios para proseguir las obras del canal de Tamarite.

En cuanto el Congreso se constituya, el ministro de Agricultura presentará su proyecto de ley para la construcción de ferrocarriles secundarios.

El proyecto, según mis noticias, es el mismo, con ligeras variantes, que ya fué aprobado por las Cortes anteriores, quedando sólo pendiente de la aprobación definitiva del Senado.

Esta tarde, á las dos, la Mesa del Senado, acompañada de la Comisión correspondiente y de varios senadores que se unieron á ella, ha estado en Palacio con objeto de hacer entrega á S. M. de la contestación al mensaje, vota a por la alta Cámara.

El Rey, vistiendo uniforme de gala de capitán general, recibió á los comisionados en el salón del Trono, y oyó con profunda atención la lectura que hizo el general Azcárraga de la contestación citada.

Terminada esta parte oficial, Su Majestad descendió del trono y con verso afablemente con el presidente del Senado y alguno de los individuos de la Comisión.

Compañían ésta los señores Azcárraga, conde de Bernar, Ortuño, marqueses de Velilla, de Ebro y de Reinos, Fajarnes, López Muñoz, Arias Salgado, Semprún, Gullón, Santos Lara, marqués de Ibarra, Rolland, Castro Casaléiz, conde de Revillagigedo, marqués de Aguilar de Campo, Sánchez Albornoz, Avilés, marqués de Bolaños, conde de Santa Coloma, marqués de Valdeiglesias, conde de la Viñaza, marqués de Urquijo, conde de Vilana, Lastres, conde de Superunda, González Conde, barón del Solar de Espinosa y conde de Viamanuel, todos los cuales dieron un viva al Rey antes de abandonar las regias habitaciones.

El corresponsal.

CRÓNICAS MADRILEÑAS

EL TRANVIA

Lo que más contribuye á dar á Madrid el aspecto animado y bullicioso que tiene es, indudablemente, el maremagnum de tranvías eléctricos.

El tintineo de sus timbres avisadores y el ruido de sus mecanismos, producen ese clamor simpático pero que aturde al no acostumbrado.

Si estos grandes vehiculos tuvieran escritas sus crónicas particulares nada habría más curioso ni más atractivo; sabríamos el origen de muchas conquistas amorosas, leeríamos un millar de frases ingeniosas y admiraríamos, por referencias, á un sinnúmero de bellezas femeninas, principalmente los días de lluvia en que las muchachas hacen uso del tranvía como de una tabla de salvación contra los baches con que nos obsequia la incuria municipal.

En estos días, cuando dan las ocho de la noche y las modistillas dejan el taller como una bandada de pajaros abandona el árbol agitado vio lentamente, es de ver los tranvías; á ellos acuden estas hijas del trabajo enseñando bajo sus vestidos la

blanquísima falda y el zapatito pequeño como estuche de una alhaja valiosa; pero no van solas; la majestad de la hermosura también tiene su escolta y ésta suelen formarla los estudiantes, hábiles en algazaras y amorous.

El tranvía empieza á moverse pe rezosamente como si protestara de su carga y después acelera la velocidad, siempre con el tintineo y el murmullo característicos y las conversaciones empiezan en su interior y la modistilla sonríe y el estudiante enloquece y... el cobrador se presenta.

¡Siempre el interés! ¡Siempre Mercurio dando un puntapié á Cupido!

Pero no hay que temer; la galantería es compañera inseparable de esa trilogía hermosa que forman la juventud, el amor y la alegría, y el estudiante paga el billete y lo entrega á su compañera á cambio de una sonrisa, con cuyo redito subido se considera un usurero ganancioso el entusiasta hijo de Minerva.

¡Quién en tales idilios se acuerda del que tiene que hacer la caminata á pie, sólo y triste? ¡Quién sospecha siquiera que el nido provisional de venturas ideales puede atropellar á un prógimo y separarle del mundo de los vivos?

Un notable pintor, para representar la popularidad de un diario moderno, copia el interior de un tranvía, donde todos los viajeros leen el aludido periódico y en esta pintura, representando fielmente la concurrencia de estos vehiculos, se codean la blusa con el vestido de seda.

Hoy que en todo se halla un símbolo ¿por qué no buscarlo en el tranvía? ¿Por qué no hacerlo un símbolo de la igualdad... pero de una igualdad proporcionada por dos ó tres monedas de cinco céntimos?...

Carlos Rodríguez Díaz.

Madrid 14 de junio 1903.

LAS CORTES

Senado.

SESIÓN DEL 15 DE JUNIO DE 1903.

Se abre la sesión á las tres y veinte.

Preside el general Azcárraga.

En el banco azul estan los ministros de Estado, Hacienda é Instrucción.

El presidente de la Cámara da cuenta de haber entregado hoy á S. M. el Rey la contestación al mensaje la Comisión nombrada al efecto.

El conde de Casa-Valencia hace un ruego al ministro de Gracia y Justicia relacionado con la gracia de indulto.

El barón del Castillo de Chirel pregunta al ministro de la Gobernación si está dispuesto á imponer el orden y la tranquilidad de un modo definitivo en la provincia de Valencia, agitada hace algún tiempo por las luchas de una turbulenta minoría.

El señor Allendesalazar promete, en nombre del Gobierno, conseguirlo en plazo breve, no habiendo alcanzado antes por no ser posible en estas luchas imponer la paz por medios materiales.

Jura un señor senador.

ORDEN DEL DIA

El señor Bushell apoya su proposición.

Le contesta el ministro de Hacienda. Manifiesta que tiene en estudio un proyecto de ley sobre este asunto.

El señor Bushell retira su proposición.

Rectifican varias veces ambos oradores.

Se aprueba el dictamen relativo á la competencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Se vota definitivamente el de Reclutamiento regional.

Se discute la validez de la elección de Alicante.

Congreso.

SESIÓN DEL 15 DE JUNIO DE 1903.

Empieza á las dos y media, bajo la presidencia del señor Villaverde.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el orden del día.

Acta de Estepa.

Hay un voto particular de los señores Lombardero, Canalejas (don Luis), Gonzalez B-sada y Junoy.

En nombre de la Comisión lo impugna el señor Guillerna, afirmando que no procede la declaración de gravedad que en el voto se solicita.

En un extenso discurso defiende el voto particular el señor Romero Robledo. Denuncia buen número de abusos y la comisión de varios delitos.

Rectifica el señor Guillerna, y después lo hace el señor Romero Robledo.

Interviene el señor Gonzalez B-sada para explicar por qué ha firmado el voto que se discute.

Pronuncia breves frases el conde de Romanones.

Rectifica el señor Romero Robledo. Asegura que el conde de Romanones trata de convertir esta cuestión en política, á pesar de que él no la ha sacado del terreno jurídico.

El conde de Romanones: Si la mayoría se decide por el candidato romerista, la minoría fusionista se dará por apercibida y lo tendrá en cuenta en lo sucesivo. (Fuertes protestas en los bancos ministeriales.)

Replica el señor Romero Robledo que tales palabras constituyen una amenaza. (Bien en la mayoría.)

El ministro de la Gobernación: El señor conde de Romanones ha formulado una queja antes de tener motivo para hacerla. Cuando han luchado candidatos ministeriales he dicho á la mayoría que no tuviese en cuenta esa circunstancia para emitir su juicio, con más razón he de aconsejar ahora que no se ventilen intereses de amigos del Gobierno que se vote en justicia.

Termina diciendo á la mayoría que se olvide de las palabras del conde de Romanones y vote con arreglo á los dictados de su conciencia. (Bien, bien, en la mayoría.)

Rectifican el conde de Romanones y el ministro de la Gobernación.

Por 129 votos contra 64 se aprueba la admisión del voto particular, que pasa á ser dictamen, y como tal es aprobado en votación ordinaria.

Por la admisión del voto se han

decidido todas las minorías, excepto la fusionista y la mayor parte de los diputados ministeriales.

Queda, pues, declarada grave el acta de Estepa.

Después se discuten las actas de Lucena y Daimiel, proclamando diputados al señor García Noblejas y Reina.

PAGINAS AGRICOLAS

Medio de sacar fruto de las viñas heladas.

En varios periódicos hemos leído una noticia, firmada por el ingeniero agrónomo don Manuel García, dando instrucciones prácticas para obtener, en poco más de cuatro meses, regular cantidad de fruto de las viñas heladas.

La publicamos para conocimiento de nuestros viticultores. Dice así: «Los periódicos de la vecina República francesa vienen alarmados por las heladas acaecidas en la segunda decena del corriente mes, que han malogrado las esperanzas que muchos viticultores cifraban en la abundante muestra que para la futura cosecha se presentaba.

No sería extraño que, dada la manera de ser meteorológica de nuestra Península hayamos experimentado ó experimentemos análogos perjuicios en España, y para ese caso está el epigrafe de estos apuntes.

Ya que, no tanto por ignorancia como por negligencia, no evitemos con la antelación debida y por los medios que la ciencia aconseja el efecto de las heladas en nuestros cultivos, especialmente en los vitícolas, nos queda el recurso de forzarlo, pues nosotros hemos conocido heladas de 8 y 10 grados bajo cero, no en abril, sino en los últimos días de mayo (el 28) en que quedaron los viñedos totalmente destruidos en sus partes tiernas y verdes vástagos, y, por lo tanto, perdida toda la abundante cosecha que se presentaba, y entonces, como vía de ensayo, recomendamos la limpieza de la cepa con la amputación de todas las partes muertas por la helada, abonos minerales a base de potasa, en la región media del sistema radical de la planta, y orgánicos en la superficie, sin descuidar las labores que el cultivo y la estación reclamaban.

El éxito no pudo ser más lisonjero, pues en los últimos días de septiembre en unas regiones, y a mediados de octubre en otras, se hacía una buena vendimia, creada en poco más de cuatro meses.

Claro está que la uva, en tan corto tiempo, no había obtenido la suma de grados de temperatura necesarios al desarrollo de sus principios glucosos, y no podía dar los vinos alcohólicos que el comercio y el consumo exigen, pero la industria lícita se encarga de dar lo que la naturaleza nos negara, y el agricultor recoge el fruto de sus afanes.»

La revolución en Servia.

Belgrado 15.

La noche ha transcurrido con completa tranquilidad, y el día se anuncia igualmente tranquilo. Tiempo lluvioso.

El vecindario considera con indiferencia, por lo menos aparente, el desarrollo de los sucesos.

A las once de la mañana se ha abierto la sesión de Skoupehtina.

París 15.

Comunican de San Petersburgo que aquél Gobierno se muestra muy reservado respecto á los sucesos de Belgrado.

En los Círculos políticos de aque-

lla capital se muestra gran extrañeza por lo ocurrido, pues se conocía la conspiración desde mucho antes por acercarse á un millar el número de los comprometidos.

Solamente los oficiales que entraron en Palacio y realizaron los asesinatos fueron 40.

Berlín 15.

La colonia servia en esta capital proyecta la celebración de funerales por las víctimas de la revolución de Belgrado.

Belgrado 15.

Reunida la Skupehtina en sesión solemne en la mañana de hoy, acaba de elegir por unanimidad Rey de Servia al príncipe Pedro Karageorgevitch.

Inmediatamente se le ha telegrafado la noticia al nuevo Soberano, suplicándole la aceptación.

El mausoleo de Sagasta.

La Junta central del mausoleo á Sagasta se reunió ayer, y á propuesta de la Comisión de propaganda, adoptó los siguientes acuerdos:

1.º Proceder á la erección del mausoleo en las condiciones expuestas á la Junta, autorizando á la Comisión que al efecto se designe para disponer de los fondos recaudados en la parte que sea necesaria.

2.º Erigir al señor Sagasta, en Madrid, una estatua, cuyo emplazamiento y condiciones determinará la misma Comisión, la cual aplicará á dicho objeto el resto de los productos de la suscripción en cuanto sean necesarios, mediante concurso del público.

3.º Consignar la gratitud de la Junta para cuantos han contribuido á la suscripción y dejar ésta abierta hasta la terminación de los fines propuestos.

4.º Publicar en su día la lista de suscripción que recuerde el generoso proceder de todos los que á ella hayan contribuido.

La guerra en Marruecos.

Tánger 15.

El día 12 se reunieron los insurrectos del contorno, en vista de lo cual el gobernador envió 200 soldados para que los castigaran.

Como los soldados pidieran refuerzos, á cosa del mediodía salió el baja al frente de la guarnición completa, regresando por la tarde y conduciendo dos cabezas, un prisionero, ganado vacuno, burros, cabras, carneros y gallinas, en gran número, pertenecientes á las aldeas de Mecan, Emtzal y Burrayan, las cuales quemaron los imperiales.

Con este castigo se ha restablecido el orden en los contornos de Tetuán.

Melilla 15.

Ayer tarde salió, por fin, de Zeluán el Pretendiente, con dos mil hombres, dirigiéndose hacia Uxda.

Según dicen, se propone combatir y castigar á los Beni Suasen.

Para tener mayor libertad de acción, el Pretendiente envió sus mujeres y la impedimenta á Tazza.

Sidi bel Abbés 15.

Las tribus de Beni Suasen que recibieron dinero de los emisarios del Sultán para luchar contra el Pretendiente, se niegan ahora á salir á operaciones, pretextando la necesidad que tienen en estos momentos de recoger las cosechas.

Los emisarios del Sultán compraron á fuerza de dádivas la adhesión de Uxda.

Se cree que no cumplirán los de Uxda los tratos hechos; pero entretanto el amel nombrado por el Pretendiente ha desaparecido.

La población de España.

DATOS CURIOSOS

El Instituto Geográfico y Estadístico ha publicado ya sus trabajos correspondientes al Censo del año 1900.

La población de España asciende á 18 millones 981.574 habitantes, sin incluir en esa cifra los de las posesiones del golfo de Guinea.

En 1887 la población se elevaba á 17 millones 565.000, siendo de 19.000.000 próximamente la que arroja el Censo último.

Las posesiones de Africa, Alhucemas, Ceuta, Chafarinas, Melilla, Peñón de la Gomera y Río de Oro, comprenden una población de 20.000 almas próximamente, y las posesiones del Golfo de Guinea, Annobón, Corisco, Elobey Grande, Elobey Chico, Fernando Poó, Río Muni y Cabo de San Juan, 24.000.

Baleares tiene una población de 311.649 y Canarias de 358.564.

Distribuida la población de España por sexos y estados en el empadronamiento general de 1900, da este resultado: 9.087.821 varones; hembras, 9.530.265; solteros, diez millones; casados, 7.000.000; algo más de 1.000.000, viudos.

¡No saben leer ni escribir once millones de españoles!..., si bien hay que rebajar de esta cifra los niños, que no están en condiciones todavía de adquirir la instrucción elemental cuyo grupo no bajará de 4 á cinco millones. También hay que hacer constar que el número de analfabetos disminuye gradualmente, acentuándose la disminución en estos últimos años.

Las capitales que en España aparecen con más población son Madrid, 539.835 habitantes; Barcelona, 533.000; Valencia, 213.550, y Sevilla, 148.315.

Las provincias que tienen más habitantes por kilómetro cuadrado son Vizcaya, Barcelona, Pontevedra y Guipúzcoa.

En general, la densidad de la población en España gana 1,84 por kilómetro cuadrado desde 1877 á 1887; 1,11 desde 1887 á 1897 y 0,96 desde 1897 á 1900, á pesar de que este último período consta sólo de tres años. De modo, que la diferencia en más de 1877 á 1900 alcanza la cifra de 3,91, signo seguro de que el crecimiento de población es constante y progresivo.

El total de extranjeros en España es de 55.383; franceses, 20.000; ingleses, 8.000; alemanes, 3.000; portugueses, 11.000; suizos, 800; italianos, 4.000; chinos, 37, y japoneses 8.

NOTICIAS

Ha regresado de Madrid después de un brillante examen en que obtuvo la nota de sobresaliente en el 5.º año de piano, la bella señorita Angelita Martínez, hija de nuestro querido amigo don Jesús.

Damos nuestra más sincera enhorabuena á tan simpática señorita y á su profesor el notable organista de esta Catedral, don Jesús Virgala.

Ha desaparecido la hidrofobia que se había presentado en un rebaño de ovejas del pueblo de San Marcial.

Nos dicen de Benavente que se está celebrando en aquella localidad la feria del Corpus con mucha animación y gran concurrencia de ganado vacuno y caballar.

Entre los festejos celebrados merece especial mención el tradicional

del toro enmaromado, que regocijó grandemente al pueblo, si bien no resultó tan lucido como otros años por ser el de Carreros de poco tiempo y muy pesada la maroma; los diestros, á pesar de no estar en su propio terreno, lucieron sus habilidades y se les prometió el del año venidero.

Los campos presentan excelente aspecto, esperándose una buena cosecha, no obstante haber mucho viñedo atacado de filoxera.

Con el haber de 50 pesetas se halla vacante la plaza de farmacéutico del pueblo de Villanueva de Azoague.

En Moraleja del Vino se han vendido durante la semana anterior 600 fanegas de trigo á 43 reales una.

Han terminado los exámenes de los alumnos oficiales y libres que cursan en el Instituto la carrera del magisterio.

En la presente semana se verificarán los exámenes de reválida.

Para uniforme

Magníficas camisas de franela, á medida, desde 4 pesetas.—Blancas en madpolam bueno, desde el mismo precio.—Conteccionados los encargos en caso preciso, á las tres horas.

Grandes surtidos en guantes de todas clases, cuellos y puños, géneros de punto y cuantos artículos abarca el ramo de Camisería.

Mañosa, Santa Clara 6.

El sábado próximo comenzará en la iglesia del Hospital de la Encarnación el novenario en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Ha sido nombrado juez municipal de esta capital el joven abogado don Luis Antón.

Por no perder la costumbre, anoche no celebró sesión la Corporación municipal.

La celebrará mañana en segunda convocatoria.

Esta tarde ha celebrado sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

Hoy se han degollado en el matadero de esta ciudad:

Vacas 2
Terneras 2
Corderos 43

Ha sido nombrado juez de instrucción de Cebros (Ávila), el secretario de esta Audiencia don Carlos Entreambasaguas.

En Valcabado ocurrió anteayer un incendio en una casa de aquella localidad.

El voraz elemento fué sofocado á las dos horas de iniciarse.

Se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Peleas de Arriba, con el sueldo de 500 pesetas, pagadas por trimestres vencidos.

A los concejales del Ayuntamiento de Fuentespreadas, don Fabián Benito, don Antonio Andrés y don Natalio García, les ha sido admitida la renuncia de sus cargos por impedimento físico.

Ha salido para Pamplona, con el fin de tomar posesión del cargo de teniente fiscal de aquella Audiencia, don Eugenio Estévez del Bustillo.

Por renuncia del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico del pueblo de San Cristóbal de Entreviñas, con la dotación anual de 875 pesetas.

En Moraleja del Vino hay 70.000 cántaros de vino encerrados.

Los alumnos internos del Seminario Conciliar de San Atilano han terminado el curso, habiendo salido para sus casas á pasar las vacaciones de verano.

Nuestro corresponsal en Moraleja del Vino nos participa que la venta de vinos es nula y que los precios tienden á la baja.

Los expendedores de carnes han comparecido hoy en la alcaldía con motivo de haber disparado un tiro de revólver en el matadero uno de sus dependientes.

Triunfo científico

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos COSTANZI que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª página. *Milagro Inyección 6 Confitas anti venéreos y Roob anti sífilítico Costanzi.*

De Valencia telegrafian que al ir Soriano con sus amigos á celebrar un mitin á Benimallat, al llegar al Palacio de Ripalda, les dispararon veinte tiros, resultando algunos heridos.

Anoche se hizo fuego en los casinos sorianista y blasquista.

La benemérita rodea ambos edificios para evitar que se repitan los atentados.

En los momentos de los disparos, hubo gran alarma y confusión, huyendo las gentes que circulaban por las calles.

Ha sido nombrado secretario de esta Audiencia provincial, don José Beitez Pereda.

Los alcaldes de Villalba de la Lampreana y Almaraz, han solicitado varios tubos de linfa para la vacunación del vecindario.

En Puebla de Sanabria ha sido detenido el súbdito portugués José María Ruano, cómplice en un asesinato.

Ha dejado de publicarse el *Heraldo Astorgano*, con motivo de la prohibición dictada por el Prelado, hasta que se resuelva el recurso que han entablado contra aquella disposición.

Aparece *El Faro Astorgano* para continuar la obra mientras tanto. Sea bien venido.

En Alfaraz han sido detenidos cinco sujetos como presuntos autores de los daños causados en la dehesa de Torremut.

La alcaldía prohibió ayer la introducción de una partida de carne de cordero, que conducía un vecino de Cubillos, por no haber cumplido con los requisitos que ordena la ley.

De algunos pueblos de esta provincia nos participan que la cosecha de garbanzos será mediana por haberse quemado la mayoría de las plantas.

El mercado de cereales se ha visto hoy tan concurrido como el anterior, habiendo regido los mismos precios.

El alcalde de Toro ha remitido al señor Gobernador civil, para su

Unica sucursal en Zamora

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Unica sucursal en Zamora

22, PLAZA DE SAGASTA, 22

(Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.)

22, PLAZA DE SAGASTA, 22

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico

Garantía ilimitada.—COMPOSTURAS GRATIS.—Enseñanza gratuita á domicilio.

aprobación, el proyecto de construcción de un templete en el paseo de San Francisco.

Otro susto acaba de dar en la cárcel de La Coruña el bandido Toribio.

Anteayer apareció sin los grillos que se le habían puesto y se le encontraron debajo de una tabla numerosos objetos para limar los hierros.

Créese que intentaba fugarse aquella noche.

En Valladolid entraron ayer 300 fanegas de trigo.

Los precios corrientes hoy, son: trigo, á 45 25; cebada, á 25,50; avena, á 19, y algarrobas, á 31

Tendencia de la especulación; sostenida.

En Barcelona se vende el trigo de esta provincia á 44 reales y cuartillo.

Hoy se ha celebrado el mercado semanal de cerda, viéndose regularmente concurrido.

En tierra del vino se paga el trigo á 43 reales fanega, cebada á 6 pesetas y algarrobas á 6 50 idem.

Según se presenta la cosecha de este año, se calcula un rendimiento de 60 millones de hectólitros de trigo.

Como el consumo en la península es de 45 millones, quedará un remanente de 15 millones para la exportación.

Durante el mes de junio liquidación de sombrillas, abanicos y corbatas. Gran surtido en calzado de todas clases y perfumería á precios de fábrica; lámparas eléctricas de la mejor marca a 90 céntimos; lampistería, loza, cristal, guantes, etc

ANSELMO ARACIL.—RENOVA, 4.

Partido judicial de Zamora.

Relación de los pueblos agregados al mismo y jueces municipales nombrados para el bienio de 1903 á 1905

Algodre, don Lope Pérez — Almaraz, don Gabriel Pérez. — Andabías, don Rafael Prieto. — Arcenillas, don Francisco de Anta. — Arquillinos, don Víctor Vecilla — Benegiles, don Eloy Enrique. — Carrascal, don Felipe Sebastián — Casaseca de Campeán, don Francisco Crespo. Casaseca de las Chanas, don Angel Casaseca — Cazorra, don José Calles — Cercinos del Carrizal, don Paulino Conde. — Coreses, don Eugenio Martín — Corrales, don Alonso Manzano. — Cubillos, don Atilano Lozano. — Entrala, don Felipe Martín. — Fontanillas de Castro, don José Salvador — Gema, don Andrés Casaseca — Hiniesta (La) don Epifanio Hernández. — Jambina, don Isidoro Hernández. — Madridanos, don Daniel Avedillo. — Molacillos, don Juan Vicente Enrique — Montarracinos, don Evaristo Martín. — Montamarta, don Saturnino Martín — Moraleja del Vino, don Manuel Villaseco — Morales del Vino, don Prudencio del Corral — Morerueta de los Infanzones, don José Rodríguez. — Muelas del Pan, don Hermenegildo Alonso. — Pajares de la Lam-

preana, don Pascual Sánchez. — Peleas de Abajo, don Marcelino Martín. — Palacios del Pan, don José Domínguez. — Perdígón (El) don Julián García. — Piedrahita de Castro, don Mariano Arias. — Ponteijos, don Francisco García — San Cebrían de Castro, don Braulio Junquera — San Marcial, don Faustino del Barrio. — San Pedro de la Nave, don Santiago Rodríguez. — Tardobispo, don Tomás de Mena. — Torres del Carrizal, don Carlos Manzano. — Villaralbo, don Manuel Jambina. — Villanueva de Campeán, don Romualdo Retollo. — Valcabado, don Raimundo Martín. — Villaseco, don Gabriel de las Heras. — Zamora, don Luis Antón.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc.

Solas Farm. y Drogr. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Hemos tenido el gusto de contemplar una colección de labores preciosas ejecutadas en máquina de coser por la señorita Ramona Martínez.

La autora de tan primorosos trabajos bordados ha renunciado la plaza de profesora de labores artísticas que desempeñaba en la importante casa «Singer», de esta ciudad, y á instancias de varias personas se propone establecer en su domicilio, calle de San Andrés, número 7, una clase de enseñanza para señoritas.

Nos parece un buen acuerdo, y le deseamos muchas discípulas.

Hallándose de paso en esta población el celebrado prestidigitador y ventrílocuo, señor Picó, ejecutará esta noche su primera velada en el Café Español, á las nueve y media.

Dicho señor viene precedido de gran fama, según la Prensa de provincias.

ULTIMA HORA

De nuestro correspondiente especial.

Madrid 16 (14 h. 10 m.)

Temporal.

Comunican de Londres que en toda Inglaterra se ha desencadenado furioso temporal.

Efecto de las lluvias se han desbordado varios ríos, anegando las líneas férreas y causando considerables daños.

En las costas el temporal ha originado mayores perjuicios, siendo numerosos los naufragios ocurridos.

Madrid 16 (14 h. 25 m.)

Ocho ahogados.

Otros telegramas de Londres dan cuenta de haber naufragado en aquellas aguas y por efecto del temporal el vapor belga «Rubens», yéndose á pique.

Han perecido ahogados ocho pasajeros.

Los demás lograron salvarse.

Madrid 16 (14 h. 40 m.)

Obreros en huelga.

De Jeréz participan que los pintores, carpinteros y vidrieros y la Sociedad de Artes gráficas secundan la huelga de los obreros del campo.

En vista de la actitud de los obreros, se ha acordado suspender la publicación de los periódicos.

Madrid 16 (15 h. 50 m.)

El nuevo Rey.

Según las noticias recibidas de Viena, el próximo jueves saldrá de aquella capital, con dirección á Belgrado, el Rey de Servia, Pedro Karageorgevitch.

El nuevo Soberano llamará se Pedro I y ha dirigido al pueblo servio una alocución prometiendo guardar las tradiciones del mismo.

Sánchez Ortiz.

SECCION MERCANTIL

Zamora 16

Los precios que han regido en este mercado en el día de hoy, son los siguientes:

Trigo, á 11 pesetas fanega; centeno, á 7,50 y 7,75 idem, idem; cebada, á 6,75 y 7 idem, idem; algarrobas á 7,50 y 7,75 idem idem, harina de 1.^a, á 4,25 id.; id. de 2.^a á 4 id.; id. de 3.^a á 3,75 idem id.; patatas á una peseta.

Vino, á 6,75 y 7 pesetas cántaro sin gran demanda.

Docena de huevos, á 90 céntimos.

Moraleja del Vino 15

En este pueblo se cotizan los cereales á los precios siguientes:

Trigo, á 11 pesetas fanega, cebada, á 6, id. id.; y algarrobas; á 7,50 id., id.

Vino tinto, á 6,50 pesetas cántaro; aguardiente sin anisar, á 13 id.

Los precios del vino tienen á la alza y estacionarios en los cereales.

Alcañices 14

En esta villa se cotizan los cereales á los siguientes precios.

Trigo á 11 pesetas; Centeno á 7,50; Cebada á 6,50.

Los sembrados superiores.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

¡GRAN OCASION!

Procedentes de las mejores fábricas de calzado de Eiche, Novelda y Valencia, acaba de recibir la casa de Germán González, Rua número 5, un numeroso surtido de zapatos para caballero, señora y niños, desde el insignificante precio de SEIS reales par.

Inmenso surtido en tejidos, paquetería y quincalla.

No confundirse; ya sabe todo Zamora y su provincia, que es la casa que presenta mayor surtido y vende más barato.

Rua, 5, GONZALEZ.

ANUNCIOS

Necesitando adquirir el Reglamento de Infantería Toledo número 35, de guarnición en Zamora, cuatro caballos con destino á la Remonta del Cuerpo, los propietarios que deseen facilitar alguno de dichos semovientes que reúnan condiciones reglamentarias podrán presentarlos el día 28 del actual en el Cuartel de Infantería que ocupa la fuerza del mismo.

El día 28 del actual tendrá lugar en el Cuartel que ocupa el Regimiento de Infantería Toledo número 35, en Zamora, la venta en pública subasta de tres caballos de desecho de la Remonta del mismo.

Las personas que deseen tomar parte en ella, podrán ver dichos semovientes hasta las diez del mencionado día en las cuadras del Cuartel.

El Capitán Secretario,
Luis Paramio.

Fonda de la Estación.

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento del público en general, que desde el 15 del pasado mayo se ha encargado nuevamente de la cocina el afamado cocinero que tanta fama alcanzó cuando se inauguró referida fonda; además, el dueño se halla dispuesto, en atención al público, á no omitir gasto alguno para que éste salga completamente satisfecho de la buena calidad de las comidas y de su presentación.

El cocinero, cuya delicadeza para los manjares está probada, tiene algunas especialidades en comidas, como son las sabrosísimas chuletas á la milanesa y los tan renombrados suspiros de monja.

EL TOISON DE ORO

Mercería, Santa Clara, 3.

Carlos Rodríguez,

Ofrece al público su nueva casa establecimiento de artículos de Mercería.

Gran surtido en puntillería, adornos, pañolería, corsetería, tiras bordadas, paquetería, quincalla, etcétera, etcétera.

Precios sin competencia.

OCULISTA

Dr. Chapado

Viriato, 1, 2.^o—De 10 á 1.

ZAMORA

NOVEDADES

La casa de MARIA, viuda de Eduardo Pérez, ha recibido todos los artículos en mercería, pasamanería, guantes, abanicos, sombrillas y objetos de capricho tanto para señoras como para caballeros así como los modelos en sombreros de señora y niños, últimas creaciones de París y Madrid.

EXPOSICION EN EL PISO PRINCIPAL

MARIA

Renova 11.

GABINETE DE CONSULTA

DEL MÉDICO

D. ENRIQUE LAGUNA LEIRADO

Consulta general diaria de 10 á 12 y de 3 á 5, dedicando los lunes á su especialidad en enfermedades venéreas y sifilíticas.

Gratis á los pobres martes y viernes de 11 á 12.

Balborráz, 5, principal.

COMERCIO DE TEJIDOS

PAÑERIA Y NOVEDADES

DE

Apolinar Vecino Martín

Santa Clara, número 6.—Zamora.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público en general su nuevo comercio de Tejidos, Pañería y Novedades, situado en la calle de Santa Clara, número 6 (junto al Café Suizo), donde encontrará cuantos artículos exige el ramo, tanto para Señora como para Caballero, á precios sumamente económicos.

SASTRERIA

de Federico Rodríguez

En este acreditado establecimiento se han recibido infinitad de géneros superiores para la próxima temporada de verano que se realizan á precios sumamente económicos.

No confundirse,

San Andrés núm. 6.—Zamora.

VENTA

En pública subasta y por voluntad de su dueño, se vende la casa número 15 de la Plaza Mayor, de esta ciudad. Tiene tres pisos, dos bodegones y espaciosos locales para tienda en la Plaza Mayor y en la del Fresco. Produce de renta 3.250 pesetas anuales. La subasta tendrá lugar el día 21 del presente junio, en la Notaría de don Toribio Gimeno, en cuya oficina está de manifiesto el pliego de condiciones.

HIGINIO MERINO

Relojería y Optica.

3, RENOVA, 3.



Completo surtido en relojes de oro, plaqué, plata, acero y metal de todas clases.

Repeticiones, Cronógrafos, Segundos al centro, Despertadores de bolsillo, Calendarios, Relojes de 24 horas automáticos y á voluntad.

Relojería de pared, sobremesa y despertadores.

Gafas y lentes exclusivamente de cristal fino en todas clases y formas.

Acreditado taller de composturas en relojería y óptica. Precios y garantía sin competencia.—Hay relojes desde 7 pesetas en adelante.

Los relojes de esta casa que no marchen bien, se cambian.

Instalaciones de relojes de torre, construcción moderna, esmeradísimas, en todos los modelos.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
 Contra los ACCIDENTES y MUERTE DEL GANADO, Incendio, y Pedrisco —Capital social 300.000 pesetas elevable á 1.000.000.—Primas en cartera 85.527 pesetas.—DIRECCION GENERAL: Princesa, 52.—Barcelona.
 DELEGADO DE ESTA PROVINCIA, Don Fernando Sogo.—Plata, núm. 18.—ZAMORA.—Se solicitan Agentes.

CONFITES ANTIVENEREOS

ROOB ANTISIFILITICO
 INYECCION VEJETAL
COSTANZI



Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, próstata, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB COSTANZI, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que destruye los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos, mediante un trato con él, admite á los increíbles el pago una vez curados.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las 12, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona.

En Zamora, en la de don Gregorio Prada, Renoa, 25.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA
 INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA
 Y DE LA ADMINISTRACION

Directorio de más de un millón de señas
 DE
ESPAÑA

Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Estados Hispanoamericanos y PORTUGAL

Vigésima quinta edición, 1903.
 (BAILLY-BAILLIERE)

Acompaña de un magnífico mapa de España y Portugal iluminado en cuatro colores.

Preñado en varias Exposiciones.
 Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes.

ÚNICO que contiene todos los pueblos de España

ÚNICO que a una información completísima de Cuba Puerto Rico, Filipinas y Estados Hispanoamericanos así como de Portugal

ES EL MAS BARATO, porque es el más completo.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos, encartonados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende:

1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etcétera, etcétera.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles. 3.º

ESPAÑA

por provincias, partidos judiciales, ciudades, vilas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, circulos, etc.; 2.º la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industrias é todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

Precio: 25 pesetas.
 (franco de portes)

Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo, y en Zamora recibe encargos, don Agustín Rodríguez, calle de las Damas, núm. 33.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES.



TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA

SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 7 de junio de 1903, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE.

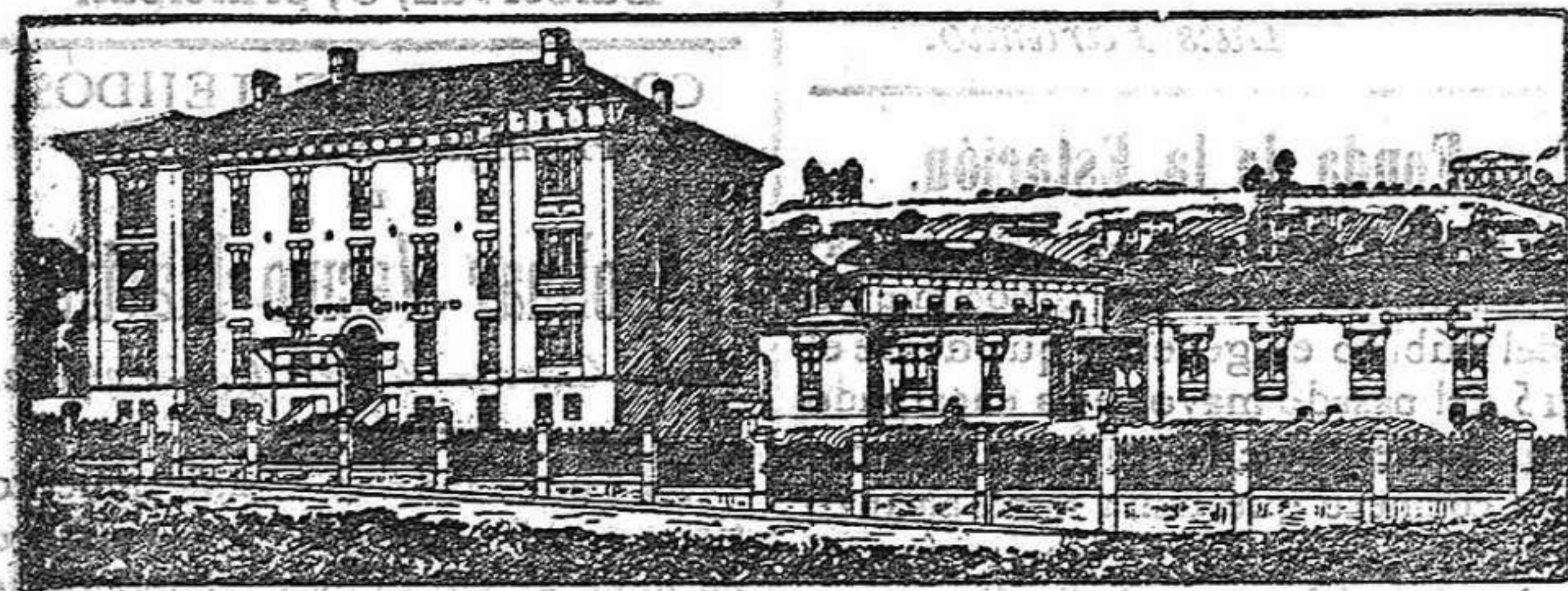
El día 21 de junio de 1903, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo THAMES.

VIAJE DE REGRESO. El día 11 de junio de 1903, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor MAGDALENA.

El día 26 de junio de 1903, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor DANUBE.

Amita pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. A marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas, se llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día de antes de la salida del vapor. Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN Vigo.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro ubicado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

En numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.



RELOJERIA SUIZA DEL SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9
ZAMORA

¡CALENTURAS!

Padece calenturas, tercianas ó cuartanas el que no conoce las

PILORAS DE ANAYA

Con ellas se obtiene la curación más completa y radical del paludismo á los dos ó tres días de tomarlas. Por pertinaces y rebeldes que sean, y aunque no se le hayan cortado con otros medicamentos, tenga seguridad completa el enfermo de que se cura tomando estas píldoras. Si alguno lo duda que haga la prueba.

Exíjase siempre la firma del autor.

Depósito en Zamora: Farmacia de don Tomás Tomé, á quien se dirigirán los pedidos.

De venta en todas las Farmacias.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina:
 de las 8 á las 13 y de las 15 á las 19

PRECIOS DE SUSCRIPCION	Plas.
En la capital, un mes.	1,00
Fuera de la capital, un trimestre.	3,50
Número corriente.	0,05
atrasado.	0,25

PAGO ADELANTADO
 El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas.

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NUM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y techos de la Casa de

RODRIGUEZ TEJERA Y COMPANIA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ

MIL PESETAS

El que presente CAPSULAS de SANDALO mejor que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1898. Veintinueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

IMPRENTA DE ENRIQUE CALAMITA

Calle de Santa Clara, número 55--ZAMORA

Este acreditado establecimiento se encarga de toda clase de trabajos tipográficos reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia y Cincografía.

Papeles de lujo y ordinarios, facturas, memorandums, esquelas de enlace, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromos y anuncios para las industrias, especialidad en trabajos comerciales y de lujo.

PRECIOS ECONÓMICOS